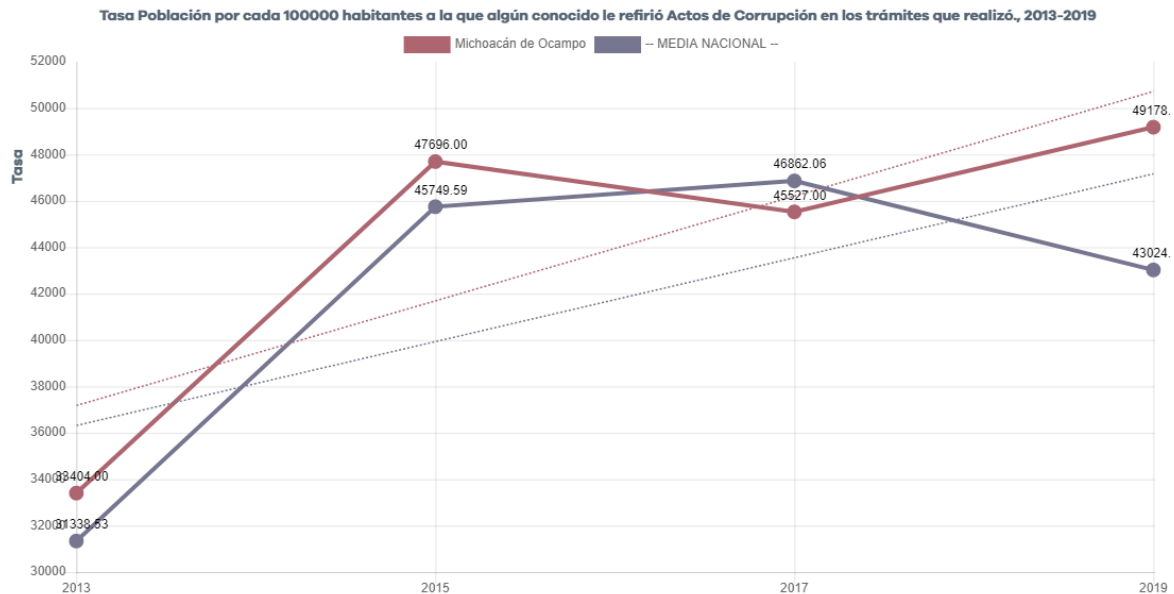


### 9.1.a POBLACIÓN POR CADA CIENTO MIL HABITANTES A LA QUE ALGÚN CONOCIDO LE REFIRIÓ ACTOS DE CORRUPCIÓN EN LOS TRÁMITES QUE REALIZÓ

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el indicador mide la frecuencia en que la población tiene conocimiento de actos de corrupción en los trámites que se realizan ante un servidor público.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Para Michoacán, la tasa de personas que refieren conocer algún acto de corrupción, en la realización de trámites, ha tenido una variación porcentual de 47.22 en el periodo 2013-2019, partiendo de la posición 11 del ranking nacional, con una tasa de 33,404.0 personas que refieren saber de actos de corrupción en trámites realizados por cada cien mil ciudadanos que tuvieron contacto con algún servidor público en 2013, al lugar 6 en 2019, con una tasa de 49,178.15. Se muestra una tendencia general hacia el alza en dicho fenómeno en el periodo analizado.

Asimismo, para el periodo 2015-2019, este indicador registró una variación porcentual de 3.11, pasando del lugar 12 de las entidades con mayor tasa de percepción de actos de corrupción en la realización de algún trámite en 2015, con un valor de 47,696.0, a la posición 6 en 2019, con una tasa de 47,178.15. Se observa un incremento en dicha tasa, luego de una disminución en el año 2017.

A nivel nacional, en 2019, las entidades con las mayores tasas son: Quintana Roo, Morelos y Jalisco, con valores de 56,193.1, 54,067.6 y 51,282.3, respectivamente. En tanto que, las entidades con las menores tasas son: Tamaulipas, Zacatecas e Hidalgo, con valores de 28,379.4, 29,952.7 y 31,965.9, en ese orden. El comportamiento del promedio de las entidades federativas en este periodo, ha sido con una tendencia general hacia el alza, pasando de una tasa de 31,338.53 en 2013, a 43,024.44 en 2019, lo que representa una variación porcentual de 37.29.

A nivel internacional, en el seno de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), representantes de los países miembros adoptaron, en 2015, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible; México entre ellos. Particularmente, el Objetivo 16, "Paz, Justicia e Instituciones Sólidas", señala metas específicas, como:

Meta 16.5, Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

**TABLA: POBLACIÓN POR CADA CIENTO MIL HABITANTES A LA QUE ALGÚN CONOCIDO LE REFIRIÓ ACTOS DE CORRUPCIÓN EN LOS TRÁMITES QUE REALIZÓ (HISTÓRICO 2013-2019)**

	2013	RK	2015	RK	2017	RK	2019	RK
<b>Michoacán de Ocampo</b>	33,404.00	11	47,696.00	12	45,527.00	18	49,178.15	6
<b>MEDIA NACIONAL</b>	31,338.53		45,749.59		46,862.06		43,024.45	